

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 1058 DE 2021

(octubre 7)

por la cual se modifica parcialmente la Resolución número 2202 del 29 de diciembre de 2005 y se adoptan otras determinaciones.

El Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el artículo 126 del Decreto-ley 2106 de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política en sus artículos 79 y 80 establece que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano y que es deber del Estado y de los particulares el de proteger las riquezas naturales, la diversidad e integridad del ambiente y conservar las áreas de especial importancia ecológica de la Nación. Para ello el Estado debe planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, además de prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental.

Que a través de la Resolución número 2202 del 29 de diciembre de 2005, se adoptaron los Formularios Únicos Nacionales de Solicitud de Trámites Ambientales por parte del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que el artículo 126 del Decreto-ley 2106 de 2019 dispone que “*El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en un plazo máximo de doce (12) meses, contados a partir de la entrada en vigencia del presente decreto, expedirá los formatos únicos nacionales de solicitud de concesiones, autorizaciones, permisos y licencias ambientales, los cuales serán de obligatoria aplicación por parte de las autoridades ambientales*”.

Que, en el marco de lo anterior, es necesario actualizar los Formularios Únicos Nacionales, hoy Formatos Únicos Nacionales, conforme a la evolución del marco jurídico vigente, para la solicitud de concesiones de aguas superficiales, prospección de aguas subterráneas, concesiones de aguas subterráneas, permiso de vertimientos a cuerpos de agua y permiso de vertimientos al suelo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. *Objeto y ámbito de aplicación.* Modificar parcialmente el artículo 1° de la resolución 2202 de 2005 en el sentido de adoptar los Formatos Únicos Nacionales para la obtención de permisos, concesiones y autorizaciones para el uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales renovables y de control del medio ambiente, relacionados con el recurso hídrico y suelo, anexos a la presente resolución y que forman parte integral de la misma:

- Formato Único Nacional de solicitud de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas
- Formato Único Nacional de solicitud de Concesión de Aguas Subterráneas
- Formato Único Nacional de solicitud de Concesión de Aguas Superficiales
- Formato Único Nacional de solicitud de Permiso de Vertimientos a cuerpos de Agua
- Formato Único Nacional de solicitud de Permiso de Vertimientos al Suelo.

Artículo 2°. *Vigencia.* La presente resolución rige a partir de su publicación en el *Diario Oficial*.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 7 de octubre de 2021.

El Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible,

Carlos Eduardo Correa Escaf.



FORMATO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE PERMISO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS
Base legal: Decreto 1076 de 2015 o aquél que lo modifique o sustituya

I. DATOS DEL SOLICITANTE

1. Tipo de persona: Natural
Jurídica pública
Jurídica privada

2. Nombre o razón social: _____

CC Persona jurídica No. _____
NIT Cédula de extranjería
Pasaporte Dirección de correspondencia: _____
Ciudad: _____ Departamento: _____
Teléfono (s): _____ Fax: _____
Correo electrónico: _____

¿Autoriza la notificación mediante correo electrónico? Si No
En caso de autorizar, indique el correo electrónico de notificación. En caso contrario indique la dirección para notificación física:

3. Nombre Representante Legal ó Apoderado _____

Tipo de identificación: _____ No. _____ De: _____
Dirección de correspondencia: _____
Ciudad: _____ Departamento: _____
Teléfono (s): _____ Fax: _____
Correo electrónico: _____

II. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS PREDIOS EN LOS QUE SE SOLICITA EL PERMISO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN

1. Nombre del predio 1: _____
2. Dirección del predio: _____
3. Departamento: _____ Municipio: _____
Nombre centro poblado, vereda y/o corregimiento: _____ Extensión (ha): _____

4. Calidad en que actúa sobre el predio : Propietario Poseedor Tenedor

1. Nombre del predio 2: _____
2. Dirección del predio: _____
3. Departamento: _____ Municipio: _____
Nombre centro poblado, vereda y/o corregimiento: _____ Extensión (ha): _____

4. Calidad en que actúa sobre el predio : Propietario Poseedor Tenedor

1. Nombre del predio 3: _____
2. Dirección del predio: _____
3. Departamento: _____ Municipio: _____
Nombre centro poblado, vereda y/o corregimiento: _____ Extensión (ha): _____

4. Calidad en que actúa sobre el predio : Propietario Poseedor Tenedor

1. Nombre del predio 4: _____
2. Dirección del predio: _____
3. Departamento: _____ Municipio: _____
Nombre centro poblado, vereda y/o corregimiento: _____ Extensión (ha): _____

4. Calidad en que actúa sobre el predio : Propietario Poseedor Tenedor

III. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SOLICITANTE

1. Actividad económica: _____
2. Código CIIU de la actividad económica (campo opcional, no dará lugar a la devolución del trámite ni a la solicitud de información adicional): _____
3. Costo total del proyecto: _____



FORMATO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Base legal: Decreto 1076 de 2015 o aquí que lo modifique o sustituya

I. DATOS DEL SOLICITANTE

1. Tipo de persona: Natural Jurídica pública Jurídica privada

2. Tipo de trámite: Nuevo Prórroga Traspaso Modificación

Número de expediente: _____

(Aplica para trámites relacionados con permisos existentes)

3. Nombre o razón social: _____

CC Personería jurídica No. _____
 NIT Cédula de extranjería
 Pasaporte

Dirección de correspondencia: _____
 Ciudad: _____ Departamento: _____
 Teléfono (s): _____ Fax: _____
 Correo electrónico: _____

¿Autoriza la notificación mediante correo electrónico? Si No

En caso de autorizar, indique el correo electrónico de notificación. En caso contrario indique la dirección para notificación física: _____

4. Nombre Representante Legal ó Apoderado _____

Tipo de identificación: _____ No. _____ De: _____
 Dirección de correspondencia: _____
 Ciudad: _____ Departamento: _____
 Teléfono (s): _____ Fax: _____
 Correo electrónico: _____

5. Calidad en que actúa sobre el predio donde se realizará el aprovechamiento de agua: Propietario: Poseedor: Tenedor:

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO PARA EL CUAL SE SOLICITA LA CONCESIÓN DE AGUAS

1. Nombre del predio: _____

2. Dirección del predio: _____

3. Departamento: _____ Municipio: _____

Nombre centro poblado, vereda y/o corregimiento: _____

III. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SOLICITANTE

1. Actividad económica: _____

2. Código CIIU de la actividad económica (caso especial, no dará lugar a la devolución del trámite ni a la solicitud de información adicional): _____

3. Costo total del proyecto: _____

IV. INFORMACIÓN DEL PUNTO DE CAPTACIÓN

1. Tipo de punto de agua: Manantial Agua residual 2. Punto de agua: Nuevo
 Arjbe Otro Existente
 Pozo Indique cuál: _____

3. Nombre del punto: _____

4. Coordenadas geográficas del punto de captación en sistema de referencia Magna Sirgas: (campo opcional, no dará lugar a la devolución del trámite ni a la solicitud de información adicional)

Latitud			Longitud			Altitud
Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	

5. Requiere servidumbre para el aprovechamiento o para la construcción de las obras de captación: Si No

6. Número y fecha de expedición del permiso de exploración (si aplica): _____
 ¿Se anexa o anexó anteriormente el informe de exploración? _____



V. INFORMACIÓN DE DEMANDA / FINES DE USO DEL AGUA: Uso que se le dará al agua solicitada

1. Abastecimiento doméstico		
Número de personas		Aprovechamiento (días/mes)
Permanentes	Transitorias	

4. Abastecimiento de abrevaderos	
Tipo de animales	Número

2. Riego y Silvicultura	
Tipo de cultivo	Extensión (ha)

3. Acuicultura y pesca	
Especie	Producción (Ton/año)

5. Otros fines de uso	
Tipo de actividad	X
Uso industrial	
Generación térmica o nuclear de electricidad	
Explotación minera y tratamiento de minerales	
Explotación petrolera	
Inyección para generación geotérmica	
Generación hidroeléctrica	
Generación química directa	
Flotación de maderas	
Transporte de minerales y sustancias tóxicas	
Recreación y deportes	
Usos medicinales	
Otros usos similares	

6. Descripción del fin de uso seleccionado (Otros fines de uso):

7. Cantidad de agua que solicita (l/s): _____
 8. Término de tiempo por el cual se solicita la concesión: _____

9. Tipo de Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA a presentar: PUEAA PUEAA simplificado

FIRMA DEL SOLICITANTE O APODERADO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO



FORMATO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES

Base legal: Decreto 1078 de 2015 o aquí que lo modifique o sustituya

I. DATOS DEL SOLICITANTE

1. Tipo de persona: Natural Jurídica pública Jurídica privada

2. Tipo de trámite: Nuevo Prórroga Traspaso Modificación

Número de expediente: _____
(Aplica para trámites relacionados con permisos existentes)

3. Nombre o razón social: _____

CC Personería jurídica No. _____
 NIT Cédula de extranjería
 Pasaporte

Dirección de correspondencia: _____
 Ciudad: _____ Departamento: _____
 Teléfono (s): _____ Fax: _____
 Correo electrónico: _____

¿Autoriza la notificación mediante correo electrónico? Si No

En caso de autorizar, indique el correo electrónico de notificación. En caso contrario indique la dirección para notificación física: _____

4. Información del Representante Legal ó Apoderado Nombre: _____

Tipo de identificación: _____ No. _____ Dir: _____
 Dirección de correspondencia: _____
 Ciudad: _____ Departamento: _____
 Teléfono (s): _____ Fax: _____
 Correo electrónico: _____

5. Calidad en que actúa sobre el predio donde se realizará el aprovechamiento de agua: Propietario: Poseedor: Tenedor:

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO PARA EL CUAL SE SOLICITA LA CONCESIÓN DE AGUAS

1. Nombre del predio: _____
 2. Dirección del predio: _____
 3. Departamento: _____ Municipio: _____
 Nombre centro poblado, vereda y/o corregimiento: _____

III. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SOLICITANTE

1. Actividad económica: _____
 2. Código CIIU de la actividad económica (caso opcional, no dará lugar a la devolución del trámite ni a la solicitud de información adicional): _____
 3. Costo total del proyecto: _____

IV. INFORMACIÓN DE LA FUENTE DE CAPTACIÓN

1. Tipo de fuente: Lítico Mínero - medicinales Lúmico Agua residual Aguas lluvias

2. Nombre de la fuente: _____
 Localización captación: _____
 Departamento: _____
 Municipio: _____
 C. poblado/vereda/corregimiento: _____

3. Coordenadas geográficas del punto de captación en sistema de referencia Magna Siglas:
 (caso opcional, no dará lugar a la devolución del trámite ni a la solicitud de información adicional)

Latitud			Longitud			Altitud
Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	

4. Requiere servidumbre para el aprovechamiento o para la construcción de las obras de captación: Si No



5. Observaciones de acceso al punto de captación o generalidades relevantes del aprovechamiento (adjuntar croquis):
(concejo local, no dará lugar a devolución del trámite ni a la solicitud de información adicional)

Empty box for observations and croquis.

V. INFORMACIÓN DE DEMANDA / FINES DE USO DEL AGUA: Uso que se le dará al agua solicitada

1. Abastecimiento doméstico		
Número de personas		Aprovechamiento (días/mes)
Permanentes	Transitorias	

4. Abastecimiento de abrevaderos	
Tipo de animales	Número

2. Riego y Silvicultura	
Tipo de cultivo	Extensión (ha)

3. Acuicultura y pesca	
Especie	Producción (Ton/año)

5. Otros fines de uso	
Tipo de actividad	X
Uso industrial	
Generación térmica o nuclear de electricidad	
Explotación minera y tratamiento de minerales	
Explotación petrolera	
Inyección para generación geotérmica	
Generación hidroeléctrica	
Generación cinética directa	
Flotación de maderas	
Transporte de minerales y sustancias lóxicas	
Recreación y deportes	
Usos medicinales	
Otros usos similares	

6. Descripción del fin de uso seleccionado (Otros fines de uso):

Empty box for description of selected use.

7. Cantidad de agua que solicita (lit):

8. Término de tiempo por el cual se solicita la concesión

9. Tipo de Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA a presentar:

PUEAA

PUEAA simplificado

FIRMA DEL SOLICITANTE O APODERADO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO

Line for signature.



FORMATO ÚNICO NACIONAL DE PERMISO DE VERTIMIENTO A CUERPOS DE AGUA

Base legal: Decreto 1076 de 2015, Resolución 631 de 2015 y Resolución 883 de 2018, o aquellos que los modifiquen o sustituyan

I. DATOS DEL SOLICITANTE

1. Tipo de persona: Natural
 Jurídica pública
 Jurídica privada

2. Tipo de trámite: Nuevo
 Renovación
 Modificación
 Número de expediente: _____
 (Aplica para trámites relacionados con permisos existentes)

3. Nombre o razón social: _____

CC:
 NIT
 Pasaporte

Personería jurídica No. _____
 Cédula de extranjería
 Dirección de correspondencia: _____
 Ciudad: _____ Departamento: _____
 Teléfono (s): _____ Fax: _____
 Correo electrónico: _____

¿Autoriza la notificación mediante correo electrónico? Si No

En caso de autorizar, indique el correo electrónico de notificación. En caso contrario indique la dirección para notificación física: _____

4. Información del Representante Legal ó Apoderado Nombre: _____

Tipo de identificación: _____ No. _____ De: _____
 Dirección de correspondencia: _____
 Ciudad: _____ Departamento: _____
 Teléfono (s): _____ Fax: _____
 Correo electrónico: _____

5. Calidad en que actúa sobre el predio donde se realizará el vertimiento: Propietario: Poseedor: Tenedor:

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO PARA EL CUAL SE SOLICITA EL PERMISO DE VERTIMIENTO

1. Nombre del predio: _____
 2. Dirección del predio: _____
 3. Departamento: _____ Municipio: _____
 Nombre centro poblado, vereda y/o corregimiento: _____

III. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SOLICITANTE

1. Actividad económica: _____
 2. Código CIIU de la actividad económica (caso opcional, no dará lugar a la devolución del trámite ni a la solicitud de información adicional): _____
 3. Costo total del proyecto: _____

IV. INFORMACIÓN GENERAL DEL CUERPO RECEPTOR Y DEL VERTIMIENTO

1. Tipo de cuerpo receptor: Lítico
 Léptico
 Mar

2. Nombre del cuerpo receptor: _____
 Localización vertimiento: _____
 Departamento: _____
 Municipio: _____
 C. poblado/vereda/corregimiento: _____

3. Fuente de abastecimiento: _____

4. Coordenadas geográficas del punto de vertimiento en sistema de referencia Magna Sirgas: (caso opcional, no dará lugar a la devolución del trámite ni a la solicitud de información adicional)

Latitud			Longitud			Altitud
Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	

5. Tipo de vertimiento: Aguas residuales domésticas (ARD) Aguas residuales no domésticas (ARNd)

6. Tiempo de descarga (horas/día): _____ Frecuencia (días/mes): _____ Caudal aproximado a verter (litros/segundo): _____

7. Tipo de flujo de la descarga: Continuo
 Intermitente



B. Observaciones de acceso al punto de verificación o generalidades relevantes (adjuntar croquis):
(campo opcional, no dará lugar a la devolución del trámite ni a la solicitud de información adicional)

FIRMA DEL SOLICITANTE O APODERADO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO



DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ANEXAR A LA SOLICITUD

Nota: De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.3.3.5.10 del Decreto 1076 de 2015, "Para la renovación del permiso de vertimiento se deberá observar el trámite previsto para el otorgamiento de dicho permiso en el presente decreto. Si no existen cambios en la actividad generadora del vertimiento, la renovación queda supeditada solo a la verificación del cumplimiento de la norma de vertimiento mediante la caracterización del vertimiento".

Documentación	Prestadores del servicio de alcantarillado	Vertimiento de ARD	Vertimiento de ARnD
Poder debidamente otorgado cuando se actúe por medio de apoderado (numeral 2 del artículo 2.2.3.3.5.2 del Decreto 1076 de 2015).	X	X	X
Documentos que acreditan la personería jurídica del solicitante, cuando aplique, hasta tanto no se realice la interoperabilidad entre los sistemas de información de las entidades que emiten las acreditaciones y la Autoridad Ambiental Competente (numeral 3 del artículo 2.2.3.3.5.2 del Decreto 1076 de 2015): - Sociedades: Certificado de existencia y representación legal (expedición no superior a 3 meses). - Juntas de Acción Comunal: Certificado de existencia y representación legal o del documento que haga sus veces, expedido con una antigüedad no superior a 3 meses.	X	X	X
Certificado actualizado del Registrador de Instrumentos Públicos y Privados sobre la propiedad del inmueble, o la prueba idónea de la posesión o tenencia (numerales 4 y 5 del artículo 2.2.3.3.5.2 del Decreto 1076 de 2015): - Propietario del inmueble: Certificado de tradición y libertad (expedición no superior a 3 meses) - Tenedor: Prueba adecuada que lo acredite como tal, autorización del propietario o poseedor y Certificado de tradición y libertad del inmueble (expedición no superior a 3 meses). - Poseedor: Prueba adecuada que lo acredite como tal y Certificado de tradición y libertad del inmueble (expedición no superior a 3 meses)	X	X	X
Características de las actividades que generan el vertimiento (numeral 9 del artículo 2.2.3.3.5.2 del Decreto 1076 de 2015).	X	X	X
Plano donde se identifique origen, cantidad y localización georeferenciada de las descargas al cuerpo de agua (numeral 10 del artículo 2.2.3.3.5.2 del Decreto 1076 de 2015).	X	X	X
Caracterización actual del vertimiento existente o estado final previsto para el vertimiento proyectado (numeral 16 del artículo 2.2.3.3.5.2 del Decreto 1076 de 2015), de acuerdo con los parámetros mínimos establecidos para cada actividad en la norma de vertimientos correspondiente (Resolución 631 de 2015, Resolución 883 de 2018 o aquella que las modifique, adicione o sustituya).	X	X	X
Ubicación, descripción de la operación del sistema, memorias técnicas y diseños de ingeniería conceptual y básica, planos de detalle del sistema de tratamiento (existente o proyectado) y condiciones de eficiencia del sistema de tratamiento que se adoptará (numeral 17 del artículo 2.2.3.3.5.2 del Decreto 1076 de 2015).	X	X	X
Concepto sobre el uso del suelo expedido por la autoridad municipal competente (numeral 18 del artículo 2.2.3.3.5.2 del Decreto 1076 de 2015).	X	X	X



<p>Documento Evaluación Ambiental del Vertimiento (numeral 19 del artículo 2.2.3.3.5.2 del Decreto 1076 de 2015). De acuerdo con el artículo 2.2.3.3.5.3 del Decreto 1076 de 2015, la evaluación ambiental del vertimiento deberá ser presentada por los generadores de vertimientos a cuerpos de aguas o al suelo que desarrollen actividades industriales, comerciales y/o de servicio, así como los provenientes de conjuntos residenciales (*), y deberá contener como mínimo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Localización georeferenciada de proyecto, obra o actividad. 2. Memoria detallada del proyecto, obra o actividad que se pretenda realizar, con especificaciones de procesos y tecnologías que serán empleados en la gestión del vertimiento. 3. Información detallada sobre la naturaleza de los insumos, productos químicos, formas de energía empleados y los procesos químicos y físicos utilizados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad que genera vertimientos. 4. Predicción y valoración de los impactos que puedan derivarse de los vertimientos puntuales generados por el proyecto, obra o actividad al cuerpo de agua. Para tal efecto, se deberá tener en cuenta el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico, el modelo regional de calidad del agua, los instrumentos de administración y los usos actuales y potenciales del recurso hídrico. La predicción y valoración se realizará a través de modelos de simulación de los impactos que cause el vertimiento en el cuerpo de agua, en función de su capacidad de asimilación y de los usos y criterios de calidad establecidos por la Autoridad Ambiental competente. <p>Cuando exista un Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico adoptado o la Autoridad Ambiental competente cuente con un modelo regional de calidad del agua, la predicción del impacto del vertimiento la realizará dicha autoridad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Manejo de residuos asociados a la gestión del vertimiento. 6. Descripción y valoración de los impactos generados por el vertimiento y las medidas para prevenir, mitigar, corregir y compensar dichos impactos al cuerpo de agua. 7. Posible incidencia del proyecto, obra o actividad en la calidad de la vida o en las condiciones económicas, sociales y culturales de los habitantes del sector o de la región en donde pretende desarrollarse y medidas que se adoptarán para evitar o minimizar efectos negativos de orden sociocultural que puedan derivarse de la misma. 8. Estudios técnicos y diseños de la estructura de descarga de los vertimientos, que sustenten su localización y características, de forma que se minimice la extensión de la zona de mezcla. <p>(*) Nota: El parágrafo 2 del artículo 2.2.3.3.5.3 del Decreto 1076 de 2015 establece que "(...) en relación con los conjuntos residenciales, la autoridad ambiental definirá los casos en los cuales no estarán obligados a presentar la evaluación ambiental del vertimiento en función de la capacidad de carga del cuerpo receptor, densidad de ocupación del suelo y densidad poblacional".</p>	<p>X</p> <p>(Aplica si el vertimiento proviene de actividades industriales, comerciales o de servicios, de acuerdo con el artículo 2.2.3.3.5.3 del Decreto 1076 de 2015: "La evaluación ambiental del vertimiento deberá ser presentada por los generadores de <u>vertimientos a cuerpos de aguas o al suelo que desarrollen actividades industriales, comerciales y/o de servicio, así como los provenientes de conjuntos residenciales(*)</u>")</p>	<p>X</p> <p>(Aplica si el vertimiento proviene de actividades industriales, comerciales o de servicios, de acuerdo con el artículo 2.2.3.3.5.3 del Decreto 1076 de 2015: "La evaluación ambiental del vertimiento deberá ser presentada por los generadores de <u>vertimientos a cuerpos de aguas o al suelo que desarrollen actividades industriales, comerciales y/o de servicio, así como los provenientes de conjuntos residenciales(*)</u>")</p>	<p>X</p> <p>(Aplica si el vertimiento proviene de actividades industriales, comerciales o de servicios, de acuerdo con el artículo 2.2.3.3.5.3 del Decreto 1076 de 2015: "La evaluación ambiental del vertimiento deberá ser presentada por los generadores de <u>vertimientos a cuerpos de aguas o al suelo que desarrollen actividades industriales, comerciales y/o de servicio, así como los provenientes de conjuntos residenciales(*)</u>")</p>
<p>Documento Plan de Gestión del Riesgo para el manejo de vertimientos (numeral 20 del artículo 2.2.3.3.5.2 del Decreto 1076 de 2015). De acuerdo con el artículo 2.2.3.3.5.4 del Decreto 1076 de 2015, el plan de gestión del riesgo aplica para vertimientos a cuerpos de agua provenientes de actividades industriales, comerciales y de servicio, ya sean ARD o AFRD. Dicho Plan debe incluir el análisis del riesgo, medidas de prevención y mitigación, protocolos de emergencia y contingencia y programa de rehabilitación y recuperación, incluyendo (Resolución 1514 de 2012):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generalidades (objetivos, antecedentes, alcances y metodología) - Descripción de las actividades y procesos asociados al sistema de gestión del vertimiento (localización, componentes y funcionamiento). - Caracterización del área de influencia (área de influencia, descripción medio abiótica, descripción medio biótica, descripción medio socio-económico). - Proceso del conocimiento del riesgo (identificación y determinación de la probabilidad de ocurrencia y/o presencia de amenaza; identificación y análisis de vulnerabilidad y Consolidación de los escenarios de riesgo). - Proceso de reducción del riesgo asociado al sistema de gestión del vertimiento. - Proceso de manejo del desastre (preparación para la respuesta, preparación para la recuperación post desastre y ejecución de la respuesta y la respectiva recuperación). - Sistema de seguimiento y evaluación del plan. - Divulgación del plan. - Actualización y vigencia del plan. - Profesionales responsables de la formulación del plan. - Anexos y planos. 	<p>X</p> <p>(Aplica si el vertimiento proviene de actividades industriales, comerciales o de servicios, de acuerdo con el artículo 2.2.3.3.5.4 del Decreto 1076 de 2015: "Las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado <u>que desarrollen actividades industriales, comerciales y de servicios que generen vertimientos a un cuerpo de agua o al suelo deberán elaborar un Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo de Vertimientos(*)</u>")</p>	<p>X</p> <p>(Aplica si el vertimiento proviene de actividades industriales, comerciales o de servicios, de acuerdo con el artículo 2.2.3.3.5.4 del Decreto 1076 de 2015: "Las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado <u>que desarrollen actividades industriales, comerciales y de servicios que generen vertimientos a un cuerpo de agua o al suelo deberán elaborar un Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo de</u></p>	<p>X</p> <p>(Aplica si el vertimiento proviene de actividades industriales, comerciales o de servicios, de acuerdo con el artículo 2.2.3.3.5.4 del Decreto 1076 de 2015: "Las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado <u>que desarrollen actividades industriales, comerciales y de servicios que generen vertimientos a un cuerpo de agua o al suelo deberán elaborar un Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo de</u></p>
<p>Certificado de disponibilidad o conexión al acueducto, cuando se trate de usuarios que cuentan con dicho servicio pero no pueden conectarse al sistema de alcantarillado.</p>		<p>X</p>	<p>X</p>

FORMATO ÚNICO NACIONAL DE PERMISO DE VERTIMIENTO AL SUELO

Base legal: Decreto 1078 de 2015 e aquí que lo modifique o sustituya

I. DATOS DEL SOLICITANTE

1. Tipo de persona: Natural
 Jurídica pública
 Jurídica privada

2. Tipo de trámite: Nuevo
 Renovación Modificación

Número de expediente: _____
 (Aplica para trámites relacionados con permisos existentes)

3. Nombre o razón social: _____

CC
 NIT
 Pasaporte

Personería jurídica No. _____
 Cédula de extranjería
 Dirección de correspondencia: _____
 Ciudad: _____ Departamento: _____
 Teléfono (s): _____ Fax: _____
 Correo electrónico: _____

¿Autoriza la notificación mediante correo electrónico? Si No

En caso de autorizar, indique el correo electrónico de notificación. En caso contrario indique la dirección para notificación física: _____

4. Información del Representante Legal ó Apoderado Nombre: _____

Tipo de identificación: _____ No. _____ De: _____
 Dirección de correspondencia: _____
 Ciudad: _____ Departamento: _____
 Teléfono (s): _____ Fax: _____
 Correo electrónico: _____

5. Calidad en que actúa sobre el predio donde se realizará el vertimiento al suelo: Propietario: Poseedor: Tenedor:

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO PARA EL CUAL SE SOLICITA EL PERMISO DE VERTIMIENTO

1. Nombre del predio: _____

2. Dirección del predio: _____

3. Departamento: _____ Municipio: _____

Nombre centro poblado, vereda y/o corregimiento: _____

III. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SOLICITANTE

1. Actividad económica: _____

2. Código CIIU de la actividad económica (caso especial, no dará lugar a la devolución del trámite ni a la solicitud de información adicional): _____

3. Costo total del proyecto: _____

IV. INFORMACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE DISPOSICIÓN Y DEL VERTIMIENTO

1. Localización del vertimiento: Departamento: _____
 Municipio: _____
 C. poblado/vereda/corregimiento: _____

2. Fuente de abastecimiento: _____

3. Coordenadas geográficas del área de disposición del vertimiento en sistema de referencia Magna Sigaa:

Latitud			Longitud			Altitud
Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	

Nota: En caso de que el área de vertimiento al suelo esté conformada por más de un polígono, anejar en el mismo formato de la tabla anterior, la identificación de cada área numerada con sus respectivas coordenadas, mínimo 3, que conforman cada uno de los polígonos requeridos.

4. Uso del suelo actual del área de disposición: _____
 Uso del suelo potencial del área de disposición: _____

5. Tipo de vertimiento: Aguas residuales domésticas (ARD) Aguas residuales no domésticas (ARNd)

6. Tiempo de descarga (horas/día): _____ Frecuencia (días/mes): _____ Caudal a verter (litros/segundo): _____

7. Tipo de flujo de la descarga: Continuo
 Intermitente

8. Área de disposición del vertimiento (m²): _____



9. Observaciones de acceso al punto de verificación o generalidades relevantes (adjuntar croquis):
(campo nacional, no está sujeto a la devoción del trámite ni a la solicitud de información adicional)

FIRMA DEL SOLICITANTE O APODERADO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO
